

Maduro interpone Recurso de Amparo ante el TSJ

Nicolás Maduro interpuso este miércoles un Recurso de Amparo ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), luego de que el CNE lo nombrara ganador de las elecciones el pasado 28 de julio.

«Jamás podrán con nosotros (...) mucha fortaleza, no van a poder los criminales y fascistas con nosotros», expresó Maduro al llegar al TSJ.

Maduro acudió acompañado de su esposa Cilia Flores, la vicepresidenta Delcy Rodríguez, el ministro de Defensa Vladimir Padrino López, el canciller de la República Yván Gil, el Ministro para las relaciones interiores Remigio Ceballos y Freddy Nájuez vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo.

El Gobierno de Maduro tiene días denunciando un «golpe de Estado» por parte de la oposición.

Según el CNE Maduro ganó las presidenciales con 51,2 % de los votos, frente al 44,2 % del opositor Edmundo González Urrutia.

La oposición señala con el 73,2% de las actas que González tiene 6.275.182 votos y Maduro 2.759.256.

Con información de 800 noticias